

CRITERIOS DE EVALUACION.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

Sobre la adquisición de conceptos básicos:

- Conocer, distinguir y comprender conceptos básicos: sexo-género, sexismo, patriarcado, androcentrismo, misoginia, etc.
- Analizar críticamente los mitos e ideologías que han pretendido históricamente legitimar el patriarcado.
- comprender la influencia de las distintas instancias en la formación y transmisión de modelos estereotipados para uno y otro sexo.
- Identificar aspectos básicos de la división sexual del trabajo y comprender sus consecuencias para la igualdad entre ambos sexos.
- Conocer la diferente participación de hombres y mujeres en los trabajos domésticos y explicarla como un factor básico de la desigualdad entre los sexos.
- Distinguir y detectar formas de comportamiento y actitudes que se pueden considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales.
- Conocer y valorar el papel de las mujeres a lo largo de la historia y su ocultación en la historia transmitida.
- Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.
- Identificar las principales conquistas del movimiento feminista y valorar sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.
- Analizar la sociedad contemporánea como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género.

Sobre la adquisición de habilidades instrumentales básicas:

- Relacionar los aprendizajes con la propia experiencia personal y social. Comprensión y aplicación de conceptos a la realidad social y personal.
- Reconocer y detectar los estereotipos sexuales y formas sutiles de sexismo que persisten en el medio social.
- Desarrollar destrezas y hábitos de razonamiento y argumentación de las propias ideas, en especial el análisis y la síntesis.
- Organizar la exposición razonada de ideas personales para el debate, la reflexión colectiva y la puesta en común.
- Contrastar diferentes fuentes de información, seleccionar información relevante y analizarla críticamente desde la perspectiva de género.
- Participar en diálogos y debates, exponiendo las propias posturas, escuchando y respetando a los demás.

Sobre la adquisición de actitudes y conductas:

- Trabajar cooperativamente con compañeros y compañeras y participar activamente de las propuestas llevadas a cabo en el aula.
- Utilizar un lenguaje correcto y no sexista.
- Mostrar actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas.
- Manifestar una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación en general y la de género en particular.
- Valorar la igualdad entre hombres y mujeres y el esfuerzo realizado por muchas mujeres para conseguirla. ☑ Mostrar actitudes de respeto y solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a través de preguntas orales y escritas en el desarrollo de las clases. Además se realizarán actividades variadas con medios informáticos sobre el temario en cuestión.

No se pretende una evaluación al final de cada trimestre, sino un trabajo continuado en grupo e individual bajo la supervisión del profesor.

La nota final consistirá en la media obtenida en los trabajos realizados durante el curso y la actitud y colaboración en clase.